

Seminario



CUESTIONES CONTROVERTIDAS DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS

Ponente

Don Jordi Ballonga Xaver

Técnico de la AEAT (Coordinador en campaña de renta)

Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona



Dirigido

Al asesor fiscal y colaborador que quiera actualizar sus conocimientos y profundizar en el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas.

Objetivos

- Analizar las principales cuestiones a tener en cuenta en la declaración del impuesto sobre el patrimonio, incidiendo en las reglas de determinación de los activos a declarar y las principales exenciones a tener en cuenta, en especial aquellas relacionadas con la tenencia de participaciones sociales de entidades mercantiles
- Se estudiarán los criterios más trascendentes dictaminados por el TS y del TEAC, así como las consultas vinculantes de la DGT más relevantes en cada materia. También se analizará el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas y su relación con el impuesto sobre el patrimonio

Programa

1. Cuestiones generales
 - Naturaleza y hecho imponible
 - Ámbito territorial. Cesión del impuesto
 - Devengo del impuesto sobre el patrimonio
 - Sujeto pasivo del impuesto sobre el patrimonio
 - Titularidad de los elementos patrimoniales
2. Exenciones. Especial énfasis en la exención por participaciones en entidades
3. Esquema de liquidación
4. Determinación de la base imponible (patrimonio neto)
 - Reglas específicas de valoración de los bienes y derechos
 - Cargas y deudas deducibles
5. Determinación de la base liquidable
6. Determinación de la cuota íntegra
7. Determinación de la cuota resultante
 - Reducción por límite conjunto con el IRPF
 - Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero
 - Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla
 - Bonificaciones autonómicas
8. Gestión del impuesto. Personas obligadas a presentar
9. Régimen Sancionador
10. Novedades
11. Impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798
www.servidar.com



Cuestiones controvertidas del impuesto sobre el patrimonio e impuesto de solidaridad de las grandes fortunas

Fecha de clase en directo: 5 de mayo de 2025

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 16.00 a 19.00 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 78 euros

Datos personales

Apellidos		Nombre	
Empresa		CIF	
Calle			
CP		Localidad	
		Provincia	
Tel		Fax	
		email	
Email para envío de factura			
Email para envío de publicidad			

Forma de pago

☐	Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
☐	Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
☐	Cargo en cuenta N.º
☐	Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com